



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**CARACTERIZACIÓN DE ESCUELAS
FOCALIZADAS CON EL PROGRAMA
JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA DEL
MEC DEL PARAGUAY, 2022**

**CHARACTERIZATION OF SCHOOLS TARGETED BY THE
EXTENDED SCHOOL DAY PROGRAM OF THE MEC OF
PARAGUAY, 2022**

Leonidas Bareiro Domínguez

Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” - Paraguay

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11799

Caracterización de Escuelas Focalizadas con el Programa Jornada Escolar Extendida del MEC del Paraguay, 2022

Leonidas Bareiro Domínguez¹leonidasbareiro.inaes@gmail.com<https://orcid.org/0000-0003-2799-0385>

Instituto Nacional de Educación Superior

“Dr. Raúl Peña”

Paraguay

RESUMEN

Esta investigación tuvo el objetivo de analizar las características de 300 escuelas focalizadas del Programa, durante los meses de noviembre y diciembre del año 2022. Se trabajó un diseño no experimental, de corte transversal, alcance descriptivo y enfoque mixto de triangulación concurrente. La población estudiada fue 468 docentes del primer y segundo ciclo, 82 directores, 10 padres de familia y 6 supervisores. Las técnicas de recolección de datos cuantitativas fueron las encuestas a docentes y directivos, y las cualitativas, entrevistas a padres de familia y supervisores y análisis documental. Los resultados denotan que los actores educativos poseen amplio conocimiento del diseño curricular y la implementación es positiva. Las instituciones cuentan con documentos técnicos y administrativos, disponen de aulas, laboratorios y comedores, y se apoyan mutuamente. Los directores gestionan todos los recursos disponibles, realizan rendición de cuentas públicas y trabajan con las ACE. Reciben apoyo de padres, mantienen comunicación fluida y reciben colaboración del Municipio y Gobernación Departamental. Los docentes cuentan con perfil para enseñar, necesitan capacitación en TIC, educación inclusiva e innovaciones pedagógicas. Los directores promueven un clima de igualdad de oportunidades, relaciones positivas con todas las instancias y resaltan el compromiso de todos para lograr cambios sustantivos en la calidad educativa.

Palabras clave: escuelas oficiales, jornada escolar extendida, innovación pedagógica, calidad educativa, autonomía institucional

¹ Autor Principal

Correspondencia: leonidasbareiro.inaes@gmail.com

Characterization of Schools Targeted by the Extended School Day Program of the MEC of Paraguay, 2022

ABSTRACT

This research analyzed the characteristics of 300 schools targeted by the Program, during the months of November and December 2022. A non-experimental design, cross-sectional, descriptive scope and mixed approach of concurrent triangulation was used. The population studied was 468 first and second cycle teachers, 82 principals, 10 parents and 6 supervisors. The quantitative data collection techniques were surveys to teachers and principals, and the qualitative techniques were interviews to parents and supervisors and documentary analysis. The results show that the educational actors have a broad knowledge of the curriculum design, and the implementation is positive. The institutions have technical and administrative documents, classrooms, laboratories and canteens, and support each other. Principals manage all available resources, are publicly accountable and work with the ACEs. They receive support from parents, maintain fluid communication and receive collaboration from the Municipality and the Departmental Government. Teachers have the required profile to teach and need training in ICT, inclusive education and pedagogical innovations. The directors promote a climate of equal opportunities, positive relations with all levels and emphasize the commitment of all to achieve substantive changes in the quality of education.

Keywords: official schools, extended school day, pedagogical innovation, educational quality, institutional autonomy

Artículo recibido 20 mayo 2024

Aceptado para publicación: 24 junio 2024

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de “Jornada Escolar Extendida”, iniciativa que tiene sus antecedentes nacionales en los procesos de ampliación de la carga horaria escolar llevados adelante durante la última década del siglo XX, y más cercanamente en el año 2014, con el Programa de Extensión de la Jornada de Escolar en el 1° y 2° ciclos de la Educación Escolar Básica, se basa en un ambicioso plan de reforma de la educación para hacer frente a la baja atención y la alta deserción y repetición de grado de los estudiantes que resulta en un bajo aprendizaje. El Proyecto JEE se diseña con miras a ampliar la jornada escolar de cuatro horas diarias a un total de ocho.

Las instituciones focalizadas de este Proyecto fueron seleccionadas por el hoy Ministerio de Educación y Ciencias, en base a criterios técnicos definidos, formalizando el listado a través de las Resoluciones N° 707/21 y 799/21. En ese sentido, esta investigación realizada en los meses de noviembre y diciembre del año dos mil veintidós, busca la caracterización de las 300 escuelas seleccionadas/focalizadas, a través de un proceso descriptivo profundo, que arroja información útil y trascendental para continuar con el mencionado Proyecto, y que se inserta en la línea de investigación “Formación, currículum y prácticas educativas”. Los Informes Oficiales SNEPE 2018 y PISA – D 2018, como los datos integrales y cuantitativos más actualizados existentes, serán las bases diagnósticas de la investigación.

De esta forma, la investigación apunta a las escuelas focalizadas con el Programa de Jornada Escolar Extendida, que implementa la Educación Escolar Básica en el (1° y 2° ciclos), a comprender a las mismas desde la organización interna, la interacción con las comunidades, la relación con otras instituciones y con el entorno. Analiza lo relacionado a la gestión administrativa y académica en las instituciones educativas, así como las didácticas específicas para la práctica profesional (INAES, 2022).

El Programa JEE inicia en el año 2021, con la selección de las instituciones focalizadas (Resoluciones MEC N° 707/21 y MEC N° 799/21) las cuales arriban a 300. A partir de allí, y en paralelo a los procesos de capacitación (2022) de los actores clave presentes en estas escuelas, para lo cual el MEC contrató los servicios educativos del Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” (INAES), el Estado ha ido dotando de los recursos materiales (tecnológicos y pedagógicos) necesarios para llevar adelante el mismo.



Es así que, llevar adelante la caracterización de estas instituciones, brinda un conocimiento acabado del estado actual de éstas, con miras a la efectiva implementación del Marco Conceptual y Pedagógico diseñado para la concreción del Programa y la evaluación de su impacto en la sociedad paraguaya, con miras al logro de los objetivos educativos de nuestro país (Plan de Acción Educativa 2018 - 2023, Plan de Transformación Educativa 2030 y Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible).

Para alcanzar sus fines, el proyecto apunta a cuatro componentes estratégicos: desarrollo e implementación de innovaciones pedagógicas; fortalecimiento de la autonomía de las instituciones educativas; mejoramiento de las condiciones de transporte de estudiantes de escuelas oficiales focalizadas del área rural y seguimiento y evaluación de los resultados y el componente de administración.

Con este proyecto se propone pasar de una metodología tradicional de enseñanza de las distintas áreas académicas, al desarrollo de estrategias educativas innovadoras que permitan resolver los problemas principales que enfrenta el sistema educativo paraguayo: el acceso, la retención y la baja calidad de la oferta educativa en los diferentes niveles.

Por todo lo mencionado más arriba, esta investigación analiza las características administrativas, pedagógicas, organizacionales y comunitarias de las instituciones focalizadas, así como también las necesidades formativas atendidas para la implementación de la propuesta pedagógica y las necesidades reconocidas por supervisores, directores y docentes para lograr una educación escolar básica de calidad. Probablemente, estamos ante un divorcio entre las competencias docentes adquiridas y aplicadas, y las necesidades coyunturales y contextualizadas a nuestro medio. La familia, la institución y la comunidad educativa, son componentes de una misma cadena y deben articularse en esfuerzos, objetivos y logros. Debemos recordar que los desafíos actuales del sistema educativo paraguayo radican en la calidad académica, la equidad en su acceso y la pertinencia de su contenido y duración. “Paraguay ocupa el 3° lugar entre los países de América Latina y el Caribe participantes en PISA y PISA- D con menor cantidad de horas oficiales de instrucción de 6 a 15 años” (PISA -D, 2018, p. 21).

Este proyecto busca, además de generar alternativas para implementar proyectos pedagógicos innovadores y flexibles en las distintas áreas académicas, que las instituciones educativas desarrollen

actividades integrales/complementarias que aporten a la educación como deportes, artes e idiomas para que la permanencia del estudiante en la escuela sea de calidad y no solo de cantidad.

Otro elemento que aporta a la justificación de este proyecto se refiere al perfil del estudiante del siglo XXI, no solo por las características particulares que se contempla en la actualidad en cuanto a intereses y necesidades, sino a aquellas que serán requeridas en los próximos veinte o treinta años. Educar para el futuro que se presenta incierto y cambiante, requiere de personas creativas, curiosas, críticas, comunicativas, colaboradoras, autónomas que tengan un rol activo y crítico en el aprendizaje, con capacidad de procesamiento de información y resolución de problemas. Además, una alta capacidad de resiliencia.

En este sentido, la ampliación de la jornada escolar en Paraguay se presenta como una oportunidad para aumentar las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, para generar todo aquello que se requiere en la educación para un futuro cambiante.

Los objetivos planteados para la investigación son:

General:

Analizar las características pedagógicas-curriculares, organizacionales, administrativas y comunitarias de las 300 escuelas focalizadas con el Programa Jornada Escolar Extendida (JEE) del Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay, año 2022.

Específicos:

1. Describir las características de la implementación pedagógica-curricular del modelo pedagógico en el contexto de las instituciones focalizadas con el Programa JEE.
2. Caracterizar la organización de la comunidad educativa para el quehacer educativo en las escuelas focalizadas con el Programa JEE.
3. Identificar los mecanismos y las medidas administrativas implementadas para la instalación y funcionamiento de la JEE en dichas escuelas.
4. Describir la relación familia – escuela, para el logro de los objetivos institucionales, en las escuelas focalizadas con el Programa JEE.
5. Reconocer las necesidades formativas de los docentes, atendidas para afrontar los desafíos de implementar la propuesta pedagógica en las escuelas focalizadas con el Programa JEE.

6. Indagar las necesidades reconocidas por los supervisores educativos, directores y docentes de las instituciones focalizadas con el Programa JEE, para lograr una Educación Escolar Básica de calidad.

En consecuencia, el artículo presenta los resultados más significativos con relación a los objetivos descriptos.

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación de diseño no experimental, de corte transversal, alcance descriptivo y enfoque mixto (multi-métodos) de triangulación concurrente. Es no experimental, pues los eventos de estudio fueron observados como se presentan en el contexto natural, es decir en el ambiente cotidiano de las instituciones educativas estudiadas, durante el periodo 2022. En ese sentido, Hernández Sampieri et. Al., (2010), define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. El estudio es de corte transversal, porque los datos de campo fueron colectados con padres de familia, docentes, directores y supervisores educativos en un solo tiempo. El estudio es de alcance descriptivo porque se buscó realizar una descripción de las características del fenómeno estudiado, a profundidad, con un proceso de selección, por conveniencia. El enfoque es mixto (multi-métodos), porque la recolección de los datos fue cualitativa y cuantitativa, pues se combinaron técnicas de carácter cualitativo con otras de matiz cuantitativo, así como el procesamiento y análisis de los mismos con procedimientos estadísticos y cualitativos.

Se hizo uso de la metodología cuantitativa en la aplicación de encuestas a docentes y directivos. En el marco de la metodología cualitativa se utilizó la técnica de la entrevista a supervisores y padres de familia, entre otros. En cuanto al *Plan de Análisis de Datos (o procedimientos de análisis de datos)*, al trabajar sobre un diseño mixto concurrente, específicamente de triangulación concurrente (DITRIAC), que fue el utilizado, se buscó confirmar o corroborar resultados y efectuar validaciones cruzadas entre datos cuantitativos y cualitativos, aprovechando los beneficios de cada uno de ellos (Hernández Sampieri et. Al., 2010).

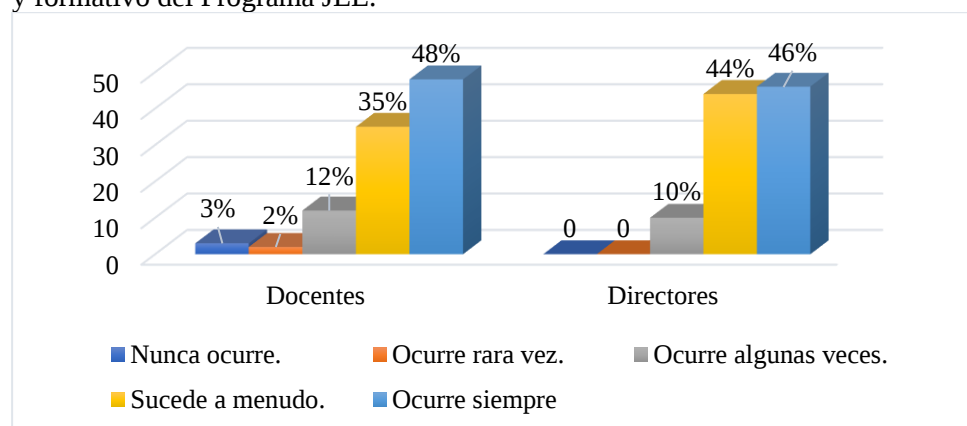
El estudio se realizó tomando como población a las instituciones educativas oficiales de la Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclos) de la nómina del Anexo de la Res. N° 799/21, mencionados más arriba. El universo o población de estudio fue cuantificado en base a los datos oficiales proveídos por el MEC,

de Paraguay. El procedimiento utilizado para hallar la muestra fue no probabilístico, por conveniencia, en ambos casos, para técnicas cuantitativas y cualitativas, limitados por el acceso a los recursos, la cercanía geográfica, la representación demográfica, entre otros criterios, y volcados a localizar una saturación de la información para detener la recolección. En efecto, el tamaño muestral para los docentes fue de 468 de un total de población de 2200, para los directores, una muestra de 82 por criterios de conveniencia y de igual método de muestreo para los supervisores con un total de 6. Por otro lado, participó un total de 10 padres de familia.

Se procedió a la aplicación de la encuesta-cuestionario a la población arriba referida (docentes y directores), además de entrevistar a los actores indicados (padres de familia y supervisores), y al análisis de documentos de relevancia (informes del INAES, MEC y de instancias involucradas). Se utilizan fuentes primarias y secundarias, a definir en el proceso de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

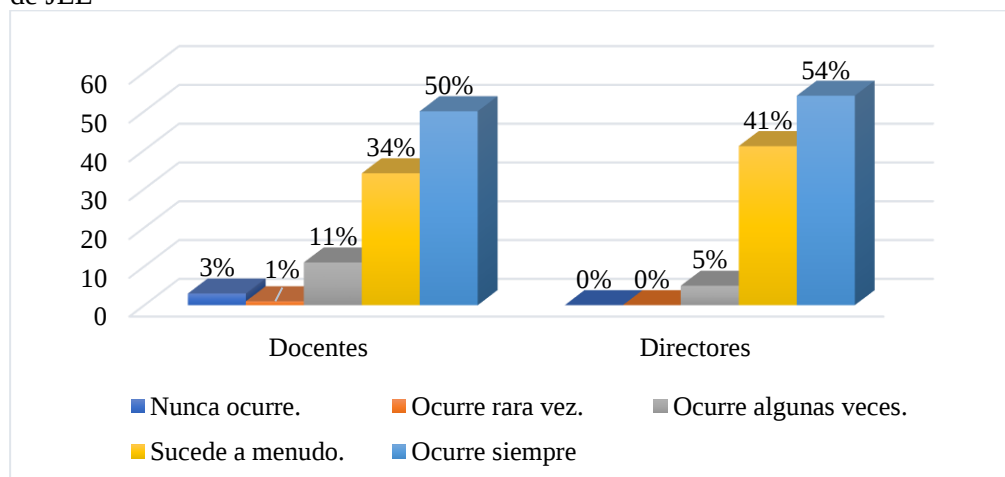
Figura 1 La Dirección conoce los diseños curriculares configurados en base a lineamientos pedagógicos y organizativos del currículo vigente del MEC y los reglamentos de evaluación como proceso constante y formativo del Programa JEE.



Nota. Tomado de la encuesta administrada a Directores y Docentes de Escuelas de JEE, Año 2022

En la Figura 1, se verifica un amplio conocimiento, por parte de los directores, de los diseños curriculares configurados para el Programa. La percepción comparativa entre ambas fuentes cuantitativas, verifica una articulación, más o menos efectiva, entre ambos grupos de agentes; los docentes, en su mayoría, manifiestan que, al menos a menudo, sus directores conocen los diseños curriculares configurados en base a lineamientos pedagógicos y organizativos del currículo vigente del MEC y los reglamentos de evaluación como proceso constante y formativo del Programa JEE.

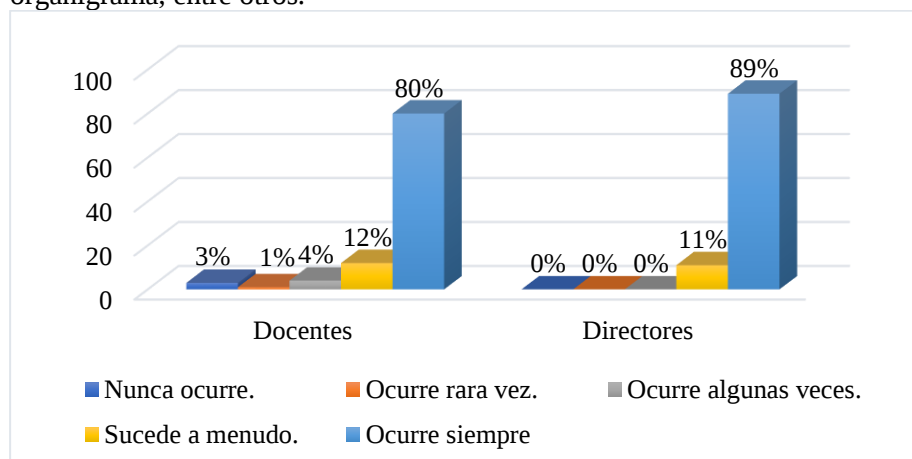
Figura 2 La Dirección fomenta la optimización del tiempo y asegura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje del programa de JEE



Nota. Tomado de la encuesta administrada a Directores y Docentes de Escuelas de JEE, Año 2022

En cuanto al fomento de la optimización del tiempo y el aseguramiento de la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje del programa de JEE, vemos en la Figura 12 que los directores declaran realizarlo con una periodicidad constante, entre algunas veces, a menudo y siempre. Mientras que, los docentes, manifiestan la existencia de ocasiones en que esto no ocurre, u ocurre rara vez. Debemos recordar que la optimización del tiempo, así como el monitoreo y la evaluación, constituyen elementos trascendentales en la implementación del Programa JEE.

Figura 3 La Dirección cuenta con los documentos técnicos y administrativos tales como: PEI, POA, organigrama, entre otros.

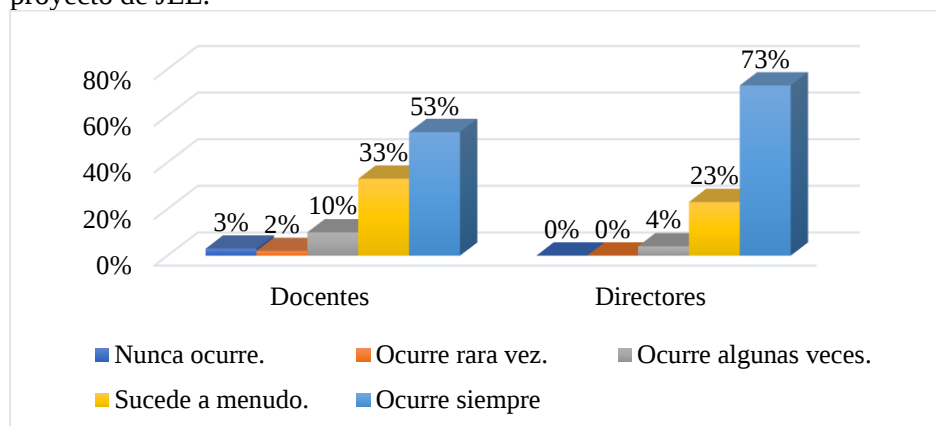


Nota. Tomado de la encuesta administrada a Directores y Docentes de Escuelas de JEE.

En la Figura 3, observamos que los directores manifiestan contar, al menos a menudo, con los documentos técnicos y administrativos tales como: PEI, POA, organigrama, reglamento interno, horario de clases, cuaderno de disposiciones o circulares, libros de acta, libro de movimiento, etc. Los docentes

confirman esto en la mayoría de los casos, existiendo, sin embargo, ocasiones en que esto no ocurre o rara vez ocurre.

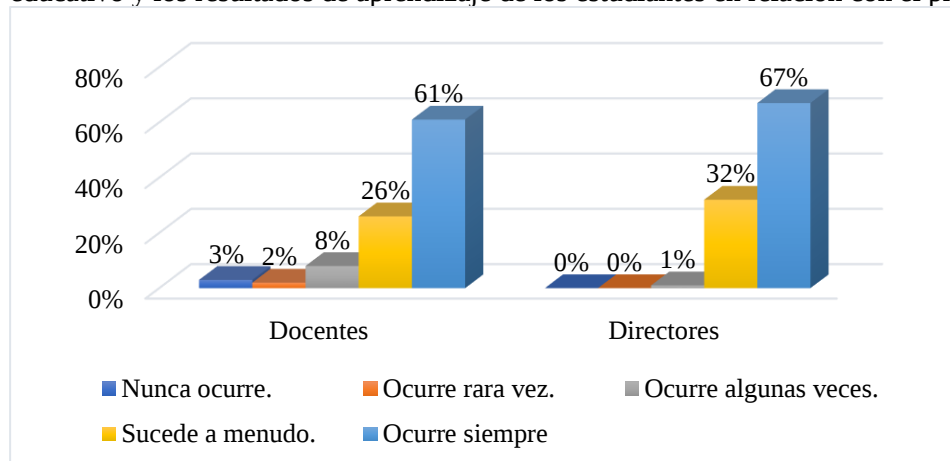
Figura 4 La Dirección administra los recursos de apoyo de las metas y prioridades definidos en el proyecto de JEE.



Nota. Tomado de la encuesta administrada a Directores y Docentes de Escuelas de JEE.

Los directores refieren administrar los recursos de apoyo de las metas y prioridades, definidos en el proyecto de JEE, entre algunas veces y siempre. Por su parte, los docentes reconocen estas posibilidades en menor medida, indicando casos donde esto no ocurre, o ocurre rara vez.

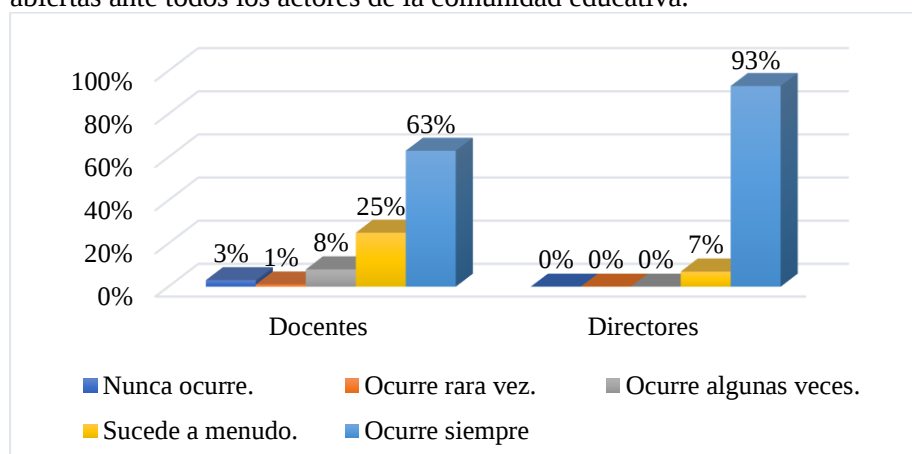
Figura 5 La Dirección se relaciona con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en relación con el proyecto de JEE



Nota. Tomado de la encuesta administrada a Directores y Docentes de Escuelas de JEE.

La figura 5 demuestra que la mayoría de los directores afirman relacionarse, entre a menudo y siempre, con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo y los resultados del aprendizaje de los estudiantes en relación con el proyecto de JEE. Un remanente indica hacerlo algunas veces. Los docentes, por su parte, señalan ocasiones en que esto no ocurre, ocurre rara vez o algunas veces.

Figura 6 La Dirección promociona un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas ante todos los actores de la comunidad educativa.



Nota. Tomado de la encuesta administrada a Directores y Docentes de Escuelas de JEE.

Los directores aseguran promocionar, entre siempre y a menudo, un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas ante todos los actores de la comunidad educativa. Los docentes mencionan reconocer casos en que esto no ocurre, ocurre rara vez, o algunas veces.

En cuanto a la entrevista aplicada a los actores educativos

Supervisores	Padres
Los supervisores, en las entrevistas, confirman que los diseños curriculares del Programa "Jornada Escolar Extendida" (JEE) son los elaborados por la autoridad pertinente (Ministerio de Educación y Ciencias - MEC), en base a lineamientos pedagógicos del currículo vigente.	resulta interesante señalar lo manifestado por los padres sobre la implementación pedagógica-curricular en las instituciones focalizadas. En ese sentido, la mayoría de los entrevistados refieren un trabajo muy bueno, de los diversos actores educativos.
Los supervisores mencionan que, todas las instituciones a su cargo cuentan con los documentos técnicos pedagógicos y administrativos correspondientes. Son los documentos de tenencia obligatoria. Todos refieren que, si bien para la implementación del proyecto JEE no se tuvo ningún concurso, sí se tuvo que realizar movimientos internos, o redirecciones de rubros para ser cumplidos en una sola institución.	Los padres califican positivamente la calidad educativa de las instituciones a las cuales acuden sus hijos. Refieren que los directores y docentes se interesan por sus hijos y su aprendizaje, comprometiéndose con su formación integral.

Los supervisores refieren que, los directores de las escuelas focalizadas utilizan la Rendición de Cuentas a la Comunidad Educativa (RDCE), como un mecanismo para transparentar el proceso llevado adelante con el Programa JEE, y hacer partícipes a todas las instancias. Esto bajo ningún sentido significa que no lo hacían previamente.	En cuanto a la socialización de los aspectos administrativos con las familias, los entrevistados mencionan que, la Rendición de Cuentas a la Comunidad Educativa (RDCE) representa un medio eficaz para cumplir dicho cometido; los balances, los cuales son difundidos y distribuidos periódicamente, complementan a este proceso de transparencia y participación ciudadana.
En cuanto a las vinculaciones con otras instituciones de la comunidad, los supervisores sostienen que, las escuelas a su cargo, si bien trabajan en colaboración con el Municipio y la Gobernación Departamental para cuestiones puntuales (usualmente ligadas al almuerzo y merienda escolar), no mantienen mayores vínculos con otras entidades, organismos o instituciones, ya sean públicas o privadas.	Con relación al involucramiento de los miembros de la familia en la implementación del Proyecto JEE, los entrevistados aseguran colaborar para mantener la limpieza en la institución, atendiendo las complejidades del horario extendido.
Los supervisores manifiestan que, los directores, y sus correspondientes equipos, trabajan incansablemente para el logro de las metas u objetivos propuestos. Refieren que, a pesar de ello, existe un limitado apoyo (sin especificar de donde debería provenir dicho apoyo). Indican que la mayoría de los directores sólo son coadyuvados por las ACE.	Los padres reconocen un papel trascendental y un acompañamiento significativo en el desarrollo educativo de sus hijos. Les reconocen una actitud abierta, respetuosa y conciliadora, al igual que en los docentes

DISCUSIÓN

El análisis de los datos proveídos por los informantes (docentes y directores) muestra que los directores tienen un amplio conocimiento del diseño curricular y la propuesta de atención educativa del Programa JEE. Sin embargo, hay una minoría de docentes que indican que los directores desconocen estos aspectos. Resulta interesante el hecho de que, con relación a la organización del tiempo y la implementación curricular en el aula, los directores mantienen una buena percepción de sí mismos,

mientras que los docentes reconocen algunas limitaciones. Es probable que ciertas descoordinaciones entre los diferentes actores susciten este tipo de apreciaciones.

Conviene recordar que, el desarrollo del currículo hace referencia a la puesta en práctica del proyecto curricular; la aplicación del currículo sirve para retroalimentar, rectificar, ratificar y de esta manera, ajustar progresivamente el currículo formal al currículo real, pero tratando, al mismo tiempo, de atender al logro del currículo formal a medida que el diseño se ajusta y modifica (Casarini, 2013). Los supervisores afirman que los diseños curriculares del programa son, efectivamente, los elaborados por la autoridad pertinente (MEC), considerando a la evaluación como parte integral del proceso. También destacan que las propuestas de atención educativa se centran en el fortalecimiento del sistema educativo y que los fundamentos teóricos que sustentan el programa están relacionados con varios enfoques educativos. Entre estos enfoques, se reconocen principios de la corriente conductista, así como de la constructivista. Desde la visión familiar, los padres, entrevistados manifiestan y perciben la realización de un buen trabajo por parte de los diversos actores educativos, lo que indica una satisfacción en cuanto a la gestión educativa.

El análisis de los datos proporcionados por directores y docentes denota que ambos grupos reconocen la importancia de contar con documentos técnicos y administrativos, así como de tener espacios adecuados para la implementación del programa de JEE. Sin embargo, también hay ocasiones en que no se cumple con estas condiciones.

En general, los supervisores indican que las instituciones a su cargo cuentan con los documentos técnicos pedagógicos y administrativos necesarios para la implementación del Programa. Además, indican que la selección de personal docente se realiza normalmente a través de un concurso público de oposición, aunque en ocasiones se complementa con nombramientos interinos.

Según el MEC-JICA (2016) dentro de la dimensión de gestión escolar enfatiza la organizacional estructural, la misma se encarga de organizar aquellos aspectos de estructura que en cada centro educativo dan cuenta de su funcionamiento (tareas que cada actor debe desarrollar para el logro del objetivo, normas que regulan la vida organizacional, uso del tiempo y de los espacios, organigrama institucional entre otros).

El análisis de los datos indica que hay una discrepancia en la percepción de la gestión de recursos y la rendición de cuentas entre los directores y los docentes. Los directores tienden a tener una percepción más positiva de la administración de recursos y la rendición de cuentas, mientras que los docentes ven esto menos frecuentemente. Los directores afirman que se organizan para la administración de los recursos financieros, materiales y de la infraestructura de la institución siempre o al menos a menudo en el marco del desarrollo del proyecto de JEE. Sin embargo, los docentes reconocen casos en los que esto no ocurre o rara vez ocurre.

El análisis de los datos recabados indica que la mayoría de los directores informan a los padres sobre la implementación del proyecto de JEE, siempre o a menudo, mientras que algunos docentes no lo hacen o lo hacen rara vez o algunas veces. Además, la mayoría de los directores afirman relacionarse con instituciones de la comunidad para potenciar el proyecto educativo y los resultados del aprendizaje de los estudiantes en relación con el proyecto de JEE, mientras que algunos docentes señalan que esto no ocurre o que ocurre rara vez o algunas veces.

También se observa que la mayoría de los directores articulan la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno, entre a menudo y siempre, mientras que algunos docentes no perciben esta articulación o lo hacen solo rara vez o algunas veces.

En cuanto a la promoción de un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas, los directores aseguran hacerlo siempre o con frecuencia, mientras que los docentes reconocen que en algunos casos esto no ocurre o es raro. Esto puede indicar una posible falta de coherencia entre los mensajes y las prácticas de los directores. Esta participación debe ser asumida con responsabilidad, compromiso y gran desafío en la construcción de una nueva forma de gestionar la escuela, esto significa que la institución educativa debe transformarse en una organización inteligente que genere situaciones de aprendizajes en los alumnos (MEC-JICA, 2016).

CONCLUSIONES

El objetivo general de analizar las características pedagógicas-curriculares, organizacionales, administrativas y comunitarias de las 300 escuelas focalizadas con el Programa Jornada Escolar Extendida (JEE) del Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay en el año 2022 se logró satisfactoriamente. El análisis de los datos muestra que los actores educativos, como directores, docentes

y supervisores, poseen un amplio conocimiento del diseño curricular y la propuesta de atención educativa del Programa JEE. Esto indica que están familiarizados con los objetivos y las directrices establecidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Los diseños curriculares del programa son elaborados por la autoridad pertinente, en este caso, el MEC. Además, la evaluación se considera como parte integral del proceso educativo. Esto implica que se tiene en cuenta la evaluación como un componente esencial para medir el progreso y el aprendizaje de los estudiantes. El área de gestión pedagógica curricular es fundamental porque el objetivo principal de todo establecimiento educativo es el aprendizaje de sus alumnos y por ende la implementación y evaluación del currículo. En ese sentido el director debe asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas del establecimiento que conduce, considerando su propia cultura y proyecto educativo (Ministerio de Educación, 2005).

El análisis de los datos proporcionados por supervisores, directores y docentes denota que reconocen la importancia de contar con documentos técnicos y administrativos, y confirman la tenencia. Afirman, además, la importancia de tener espacios adecuados para la implementación del programa de JEE, porque a veces no se cumple con estas condiciones. Esta gestión busca en todo momento conciliar los intereses individuales con los institucionales, de tal manera que se facilite la toma de decisiones que conlleve a acciones concretas para lograr los objetivos institucionales, según (Mendoza, 2017). Los directores afirman que se organizan para la administración de los recursos financieros, materiales y de la infraestructura de la institución siempre o al menos a menudo en el marco del desarrollo del proyecto de JEE. Realizan la rendición de cuentas públicas a la Contraloría General de la República sobre los aportes recibidos por gratuidad. Los supervisores reafirman el trabajo mancomunado entre los directores de las escuelas y las ACE en la administración de los recursos. El análisis de los datos recabados revela que la mayoría de los directores informan a los padres sobre la implementación del proyecto de JEE de manera regular. Utilizan diferentes métodos, como reuniones generales, avisos personalizados y padres delegados. Los padres, a su vez, muestran interés en acercarse a la institución para obtener información y complementar su conocimiento sobre el desarrollo del proyecto.

Cuando se establecen las metas de calidad educativa, se trabaja con todos los actores de la comunidad educativa, uno de ellos es el estamento de los padres de los estudiantes. Desde el estamento docente y

directivo casi siempre se toma a los mismos como peligro o molestia y no se establece con ellos relaciones apropiadas. Las mismas se deben a experiencias negativas en la relación debido a la confusión de roles que suelen tener los padres (MEC/JICA, 2016).

El análisis de los datos indica que los directores de las escuelas focalizadas tienen como objetivo promover un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas, basada en la participación democrática. Según los supervisores, los directores hacen esfuerzos por fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa en las actividades institucionales y atender respetuosamente a los padres. Sin embargo, se observa que la participación de los padres en el proceso educativo es limitada, lo que puede indicar una falta de confianza o comunicación efectiva entre la escuela y los padres. En la actualidad, la educación demanda la implementación de una escuela que responda a los distintos cambios vertiginosos que vive nuestra sociedad, producto del avance tecnológico y las nuevas formas de acceso a la información y al conocimiento, por ello se requieren directivos y docentes innovadores y comprometidos a brindar una educación de calidad. Además, involucrar a los padres de familia que puedan apoyar a los estudiantes en la construcción de los aprendizajes (MINEDU, 2014).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Casarini, R. M. (2013). *Teoría y diseño curricular*, (3° ed.). Trillas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2016). *Metodología de la Investigación*, (6° ed.). McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Baptista Lúcio, P. y Fernández Collado, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (5° ed.). McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2007). *Metodología de la Investigación*, (4° ed.). McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” (INAES). (2022). *Manual de Investigación de Postgrado* (1° ed.). Publicaciones INAES.

<https://www.google.com/search?q=Instituto+Nacional+de+Educaci%C3%B3n+Superior.+Manual+de+Investigacion>



- Mendoza, G., Pedrina, S., Nicora, A. y Muriel, F. (2017). *Exitosa Gestión Escolar para profesores, directores y supervisores*. Tomo I. Editorial Atlas.
- Ministerio de Educación y Cultura (MEC). (2019). *Evaluación Internacional de Estudiantes para el Desarrollo. Educación en Paraguay. Hallazgos de la experiencia en PISA para el Desarrollo*.
https://www.google.com/search?q=Educaci%C3%B3n+en+Paraguay.+Hallazgos+de+la+experiencia+en+PISA+para+el+Desarrollo.&rlz=1C1CHBD_esPY901PY905&oq=Educaci%C3%B3n+en+Paraguay
- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) - Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE). (2018). *Informe Nacional de Resultados. Evaluación Censal*.
https://www.google.com/search?q=SNEPE+2018&rlz=1C1CHBD_esPY901PY905&oq=SNEPE+2018&aqs=chrome..69i57j0i22i30l3.13601j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). (2022). *Marco conceptual*. (JEE). *Proyecto de apoyo a la ampliación de la jornada escolar y mejoramiento de las condiciones de transporte de estudiantes de escuelas oficiales del área rural - PR-L1097*. Marco Conceptual. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). (2016). *Manual de Orientación para la Gestión Escolar*. MEC/JICA.
- Ministerio de Educación de la República del Perú (s/f). *Marco de buen desempeño docente. Un buen maestro cambia tu vida*. MINEDU.
- Ministerio de Educación de la República de Chile (2005). *Marco para la Buena Dirección. Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño*. B&Q impresiones.
- Ministerio de Educación de la República del Perú (s/f). *Marco de buen desempeño docente. Un buen maestro cambia tu vida*. MINEDU.